



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas

COMISION PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PUBLICAS	
Fecha: 10/10/13	Hs: 13:25
Expediente: 1284	Folios: 4
Firma:	

DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI
VOCAL: Damián DE MARCO
VOCAL: Luis CARDENAS
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Walter VUOTO
VOCAL: Oscar RUBINOS
VOCAL: Mario LLANES

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 08 DE OCTUBRE DE 2013

ASUNTO Nº: 552/13.-

EXPEDIENTE Nº: 70/13

REFERENTE: Asunto Nº 431/2013 Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque de la Unión Cívica Radical mediante el cual se declara Declarar Patrimonio cultural las actividades que se desarrollan en el edificio emplazado en Sección A, macizo 56, Parcela 7a propiedad de IPAUSS.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y habiéndose remitido el predictamen correspondiente a la Comisión de Información y Debate Ciudadano de fecha 20 de septiembre de 2013, por lo que se aconseja sancionar el siguiente PROYECTO DE ORDENANZA que se acompaña previa fundamentación sobre banca del miembro informante.-

fs



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- Declarar PATRIMONIO CULTURAL, en el marco del Artículo 73º de la Carta Orgánica Municipal, a la actividad que se desarrolla en el edificio que se encuentra ubicado en el predio denominado catastralmente como Sección "A", Macizo 56, Parcela 7a, esquina de las calles San Martín y Fadul de nuestra ciudad, propiedad del Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social.

ARTÍCULO 2º - Declarar de Interés Municipal cualquier intervención urbanística o arquitectónica que en éste se realice, por lo que los proyectos que se presenten deberán contar con la aprobación de las áreas técnicas correspondientes, la opinión del CoPU, y la aprobación del Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 3º - Cualquier proyecto que se presente deberá contemplar obligatoriamente la actividad cultural original del edificio, pudiéndose incorporar otras complementarias que no colisionen con el espíritu de rescatar la memoria colectiva de la comunidad de Ushuaia.

ARTÍCULO 4º.- DE FORMA.-

Convalidan el presente:

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI

VOCAL: Luis CARDENAS

VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: Oscar RUBINOS

VOCAL: Walter VUOTO

VOCAL: Mario LLANES



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
AREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas

ACTA COMISIÓN PERMANENTE

PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia a los 8 días del mes de octubre del año 2013, siendo la hora 12:25, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia de los Concejales Viviana GUGLIELMI y Oscar RUBINOS por la UCR, Luis CARDENAS por el PFF, Mario LLANES por el PJ, Silvio BOCCHICCHIO por el PSP y Walter VUOTO por el FPV y la secretaría a cargo del agente Federico SCHREINER.-----

Habiendo quorum legal se da tratamiento a los siguientes asuntos de acuerdo al temario propuesto para esta reunión.-----

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
1173/13	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/Modificase al articulo IV.3.5.2 del Anexo I del Código de Planeamiento Urbano de la ciudad.-	Pre Dictamen: Aprobando.- Convalidan Los presentes.-
1009/13	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/ Denominar Salón de Fiestas, casa de fiestas y/o quinchos a aquellos establecimientos o locales que se ofrezcan en alquiler. -	Pre Dictamen: Aprobando.- Convalidan Los presentes.-
1006/13	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza mediante el cual se implementa el Programa Piloto Integral de Accesibilidad Urbana (PPITAU) estableciendo un Plan de Etapas de Intervención.-	Dictamen Final: Aprobado de acuerdo a Predictamen.- Convalidan Los presentes.-
964/13	Bloque PSP	Proyecto de Resolución r/solicita al DEM que llame a concurso para refuncionalizar y embellecer la escalera de uso comunitario de la calle Juan Manuel de Rosas y Gdor Deloqui.-	Dictamen Final: Aprobando.- Convalidan Los presentes.-
915/13	Vecinos Bº Los Fuegoños	Solicitan tratamiento y derogación de la Ordenaza Nº 4197 mediante la cual se aprobo el cambio de nombre a de nombre a la calle "Constitucion Fuegoña".	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.-
876/13	Señor Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/autorizando el uso Confiteria Bailable para el predio denominado catastralmente Macizo47 de la Seccion A, propiedad del Sr. FURST Francisco F. Francisco Felipe.-	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
875/13	Señor Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/exceptuar del CPU a los predios denominados catastralmente Sección A, Macizo 76, Pa	Dictamen Final: Aprobado de acuerdo a Predictamen.- Convalidan Los presentes.-
874/13	Señor Intendente Municipal	Remite Expediente Municipal DU 4164-2013 r/desafectación de Espacio Verde parcela F-48-25.-	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
741/13	Señor Intendente Municipal	Remite Expediente DU-3125-2013 r/Solicitud Excepción al C.P.U a la Sección F, Macizo 44, Parcela 9 propiedad Señor ESCALERA Jorge.-	Dictamen Final: Remitiendo actuaciones al ARCHIVO.- Convalidan Los presentes.-
645/13	Fundación de Historia Natural	Solicita excepción de tasas municipales.-	Dictamen Final: Remitiendo actuaciones al ARCHIVO.- Convalidan Los presentes.-
552/13		Asunto Nº 431/2013 Proyecto de Ordenanza Declarar Patrimonio cultural al inmueble de Sección A, macizo 56, Parcela 7a Propiedad de IPAUSS.-	Dictamen Final: Aprobado de acuerdo a Predictamen.- Convalidan Los presentes.-



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
295/13	Señor Intendente Municipal	Remite Exp DU-5052-2011 Proyecto de Urbanización Barrio Hípico I Sección J, Macizo 37, Parcela 3. Propiedad de IMBERT Adolfo.-	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.-
281/13	Vecinos Valle de Andorra	Solicitan se asigne el nombre de Jardín del Valle y Jardín del Bosque a dos calles de la Sección O entre los macizos BB, CC y DD del Valle de Andorra.-	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
58/13	Señor Intendente Municipal	Remite actuaciones del Copu Expediente 8836-DU-2013 - B-33-4 Comunicaciones Fueguinas SRL, rechazando solicitud de excepción a Ordenanza 3005	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

Siendo la hora 13:10 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman el presente acta los concejales participantes.-----